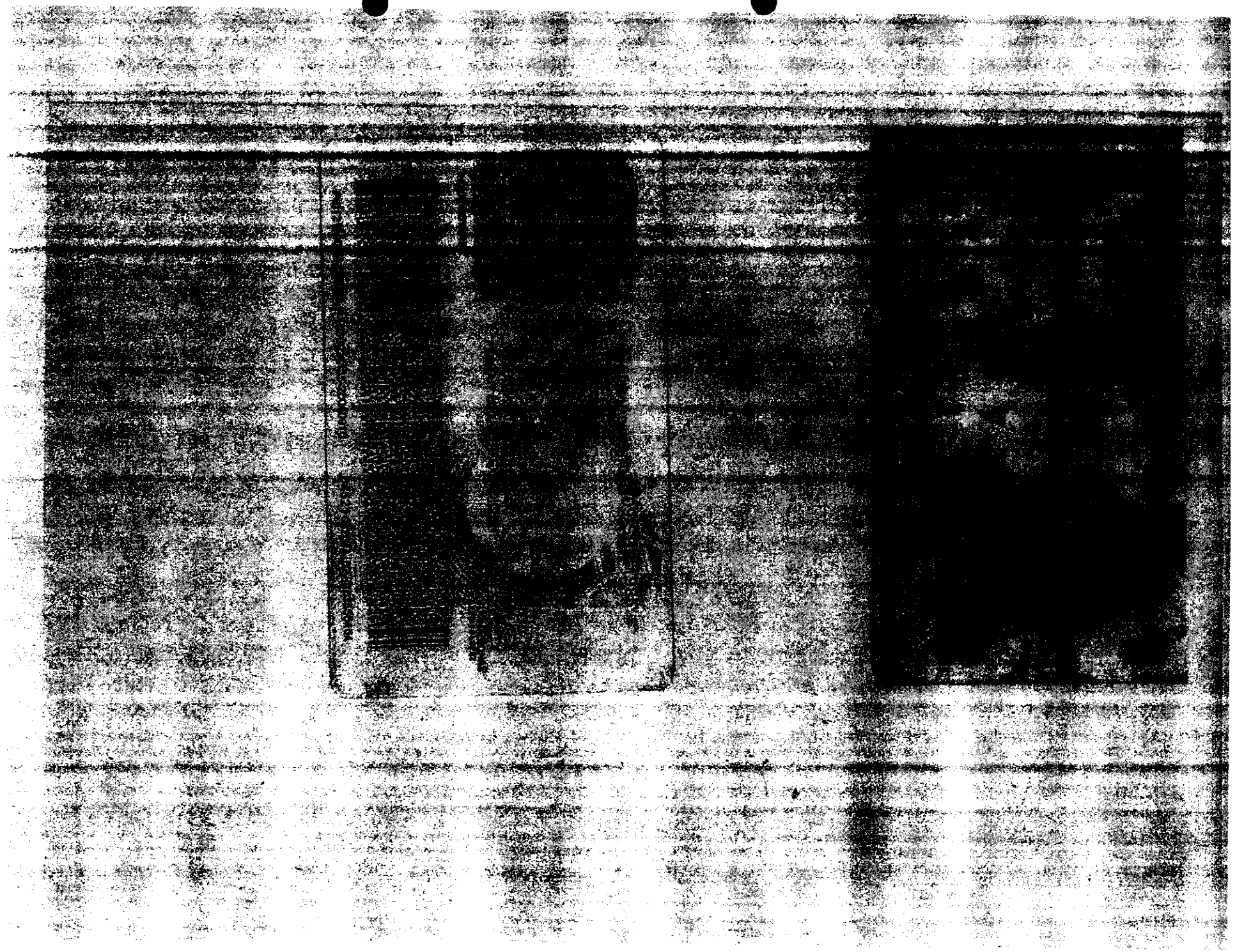

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141218642946

(415)7707212489984(8020) 000014121864294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 1 6 1 7	1	Impuestos de Medellín 1	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VISUAL PRODUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CR 46 51 47

42. Correo electrónico mercadeovisualp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 5 4 6 6 5 0	3 1 2 7 9 5 7 0 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 7 1 0 0 2	9 0 0 7	2 0 1 9 0 2 0 4	8 2 3 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-31 / 12:24:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGA QUINTERO LEIDY JOHANA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141218642946

(415)7707212489984(8020) 000014121864294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 1 6 1 7	1	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 1 0 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 0 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 8 0 9 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 1 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 1 0 0 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141218642946

(415)7707212489984(8020) 000014121864294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 1 6 1 7	1	Impuestos de Medellín	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 6 9 2 4 1 3 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	QUINTERO	LEIDY	JOHANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141218642946

(415)7707212489984(8020) 000014121864294 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 2 1 6 1 7	1	Impuestos de Medellín	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 0 0 3 3 9 6 6		1 6 2 4 1 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORALES	CARMONA	JAIBER	ALEXIS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 4 4 0 8 4 8	0	FIRMA A&C SAS

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 1 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 3 8 3 5 7 0		7 0 1 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MORALES	CARMONA	EDISON	JAIME

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN visual producciones sas

SIGLA VP

NIT No. 901.121.617-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NXAL [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS Colombia | DEPARTAMENTO Antioquia

MUNICIPIO Rionegro | DIRECCIÓN cr 46 # 51 47

TELÉFONOS 3104546650 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	2 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING
3 PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCENICAS	4 SERVICIOS LOGISTICOS
5 SERVICIOS DE TRANSPORTE	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE COCORNÁ	X		8343404	31/12/2025	$341.000.000
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	X		300 5893695	30/12/2025	$509.069.580
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION	X		556 06 10	30/12/2025	$827.086.641
MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER	X		300 5893695	08/12/2025	$336.000.000
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNION	X		556 06 10	29/12/2025	$120.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO ORTEGA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) QUINTERO | NOMBRES LEIDY JOHANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1.036.924.135

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $2.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] NE ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA Leidy Ortega

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 31/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y REN
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

MI DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS

YO, LEIDY JOHANA ORTEGA QUINTERO

CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.036.924.135

País COLOMBIA	Departamento ANTIOQUIA	Muni RIONEGRO
Direcci CALLE 41 # 50 BB 33 T 2 APTO 404	Teléfonos 3147361610	

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ALBA LUCIA QUINTERO DE ORTEGA	39.434.090	MADRE
JULIO ERNESTO ORTEGA OSPINA	15.421.502	PADRE
EMILIANO MARULANDA ORTEGA	1.036.261.510	HIJO
VICENTE MARULANDA ORTEGA	1.036.261.510	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** X **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	58.274.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	10.000.000
TOTAL	$ 68.274.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SUCURSAL DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	2422392656	RIONEGRO	$ 500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	CALLE 41 # 50 BB 33	$ 320.000.000
CAMIONETA	MAZDA DT50 MOD 2018	$ 106.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

11. BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de
forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

Luis J O

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Rionegro, 2 de junio de 2025

CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2025-06-24 10:26

Razón social

VISUAL PRODUCCIONES SAS - VP

NIT

901121617

DV: 1

Lugar de ubicación

País: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: RIONEGRO

Clase de entidad

Sociedad civil

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal: Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

EMPRESA DE PRODUCCION, SUMINISTROS Y LOGISTICAS

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LEIDY	JOHANA	ORTEGA	QUINTERO

Documento de identificación del representante legal

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA | Número: 1036924135

Lugar de nacimiento del representante legal

País: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: RIONEGRO

Lugar de domicilio del representante legal

País: COLOMBIA | Departamento: ANTIOQUIA | Municipio: RIONEGRO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN VICENTE - ANTIOQUIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN VICENTE FERRER

Dirección	["Palacio Municipal-Plazuela Vicente Arbelaez, Carr. 28 - calle 29-04"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

I. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE VISUAL PRODUCCIONES SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo VISUAL PRODUCCIONES SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$2.978.217.291,00
Ingresos no operacionales	$2.049.233,00
Otros	$2.980.266.524,00
TOTAL	$5.960.533.048,00

Las cuentas bancarias de VISUAL PRODUCCIONES SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$218.148,00

Los bienes patrimoniales de VISUAL PRODUCCIONES SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de VISUAL PRODUCCIONES SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$51.744.048,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de VISUAL PRODUCCIONES SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual VISUAL PRODUCCIONES SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿VISUAL PRODUCCIONES SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por VISUAL PRODUCCIONES SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

VISUAL PRODUCCIONES SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Leidy Ortega

21/06/2025.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 13 de septiembre de 2026, a las 13:08:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036924135
Código de Verificación	1036924135260913130855

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 13 de septiembre de 2026, a las 13:09:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011216171
Código de Verificación	9011216171260913130947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302843528

PIB
13:10:45

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA ORTEGA QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036924135:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302843541

PIB
13:11:46

Bogotá DC, 13 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VISUAL PRODUCCIONES S.A.S identificado(a) con NIT número 9011216171:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:30:13 horas del 13/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1036924135,** Apellidos y Nombres **ORTEGA QUINTERO LEIDY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **VISUAL PRODUCCIONES** , con NIT **901121617-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036924135 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/09/2026 01:28 PM

Código Verificación: **3DYPGVFU9C**

Válida hasta: **13/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2026 01:38:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036924135** y Nombre: **LEIDY JOHANA ORTEGA QUINTERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147566458** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

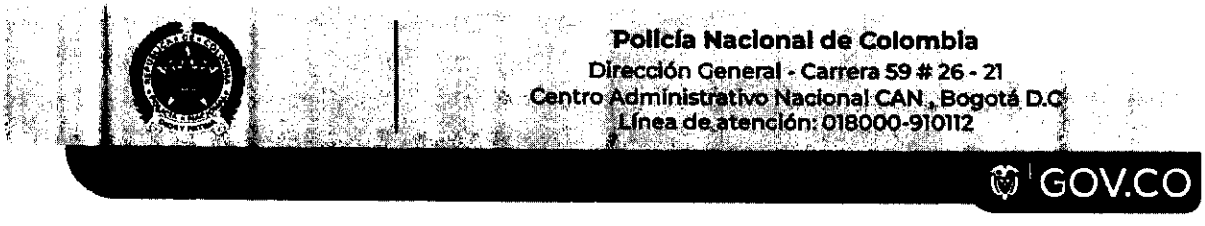

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2026 01:42:42 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901121617**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147566508** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

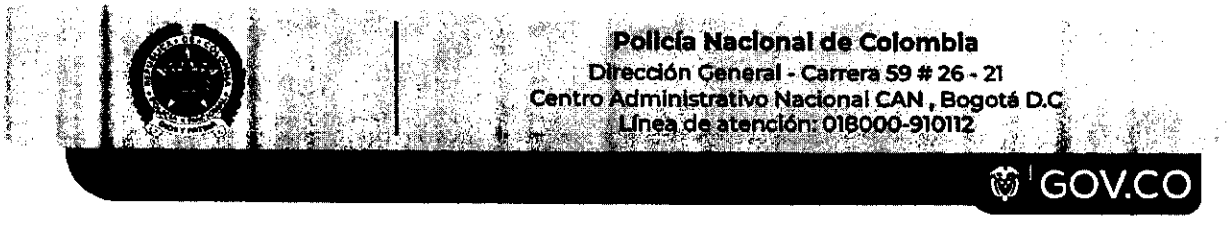

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/09/2026 - 14:04:49
Recibo No. S001099926, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NxkdJS6uKU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/51 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES , DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL NÚMERO 3212516432, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, O TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO elecciones@ccoa.org.co **O LA PÁGINA WEB** www.ccoa.org.co
"

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VISUAL PRODUCCIONES S.A.S.
Nit : 901121617-1
Domicilio: Rionegro, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 108093
Fecha de matrícula: 06 de octubre de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 46 51-47
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico : mercadeovisualp@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104546650
Teléfono comercial 2 : 3127957015
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 46 51-47
Municipio : Rionegro, Antioquia
Correo electrónico de notificación : mercadeovisualp@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de octubre de 2017 de la Asamblea Constitutiva de Rionegro, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2017, con el No. 39190 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VISUAL PRODUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

la sociedad tendrá como objeto social principal la prestación de servicios de publicidad exterior visual móvil sistematizada en todas las modalidades (vehículo, bicicleta, hombre valla y demás), logística de comunicación asistencia en medios publicitarios, logística integral de eventos, entre otros y en general todas las actividades relacionas con la publicidad. La sociedad también tendrá como objeto social la adquisición y suministro bajo cualquier modalidad comercial de toda clase de mercancía, nacional o extrajera, solicitada por el mercado en el cual la empresa, pueda ejercer dicho objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Actividad principal 7310 publicidad actividad secundaria 8230 organización de convenciones y eventos comerciales otras actividades 9008 otras actividades de espectáculos en vivo n.C.P; 9007 actividades de espectáculos musicales en vivo; 4669 comercio al por mayor de otros productos n.C.P

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista no, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre.

por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

el representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

le esta permitido al representante legal de la sociedad, por si mismo o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier ,otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 12 de febrero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2020 con el No. 49507 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY JOHANA ORTEGA QUINTERO	C.C. No. 1.036.924.135

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 02 de enero de 2023 de Único Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de mayo de 2023 con el No. 65012 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
FIRMA REVISORA FISCAL	FIRMA A&C S.A.S	NIT No. 900.440.848-0	2684
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JAIBER ALEXIS MORALES CARMONA ENTIDAD: 9004408480 - FIRMA A&C S.A.S	C.C. No. 1.040.033.966	162415 T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 01 de febrero de 2019 de la Asamblea De Accionistas	44124 del 19 de febrero de 2019 del libro IX
*) Acta No. 3 del 20 de diciembre de 2021 de la Asamblea Ordinaria De Accionistas	57264 del 22 de diciembre de 2021 del libro IX
*) Acta No. 005 del 23 de octubre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	67290 del 26 de octubre de 2023 del libro IX
*) Acta No. 005 del 01 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	68784 del 09 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: I5621 R9007

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6.674.146.899,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Arelis Alzate Uribe
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Rionegro, septiembre 10 de 2026

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales

El suscrito JAIBER ALEXIS MORALES CARMONA, REVISOR FISCAL DE VISUAL PRODUCCIONES S.A.S, certifica que en los últimos SEIS (06) MESES se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y con relación a los salarios y prestaciones sociales de los empleados.

Cordialmente,

JAIBER ALEXIS MORALES CARMONA
C.C. 1.040.033.966
REVISOR FISCAL C.P.T.
T.P. 162415-T

Calle 52 N° 45-29 Sector la Pola Rionegro Ant, e-mail
visualproduccionessas@hotmail.com celular: 312 795 70 15

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIBER ALEXIS MORALES CARMONA identificado** con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.040.033.966 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 162415-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

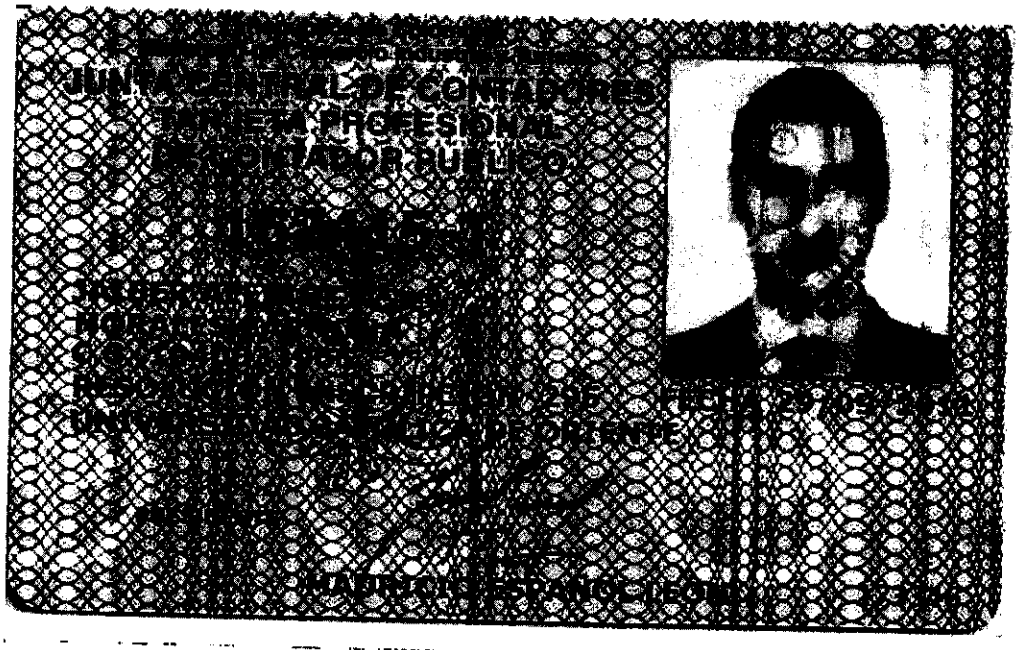
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
CONTADOR PUBLICO

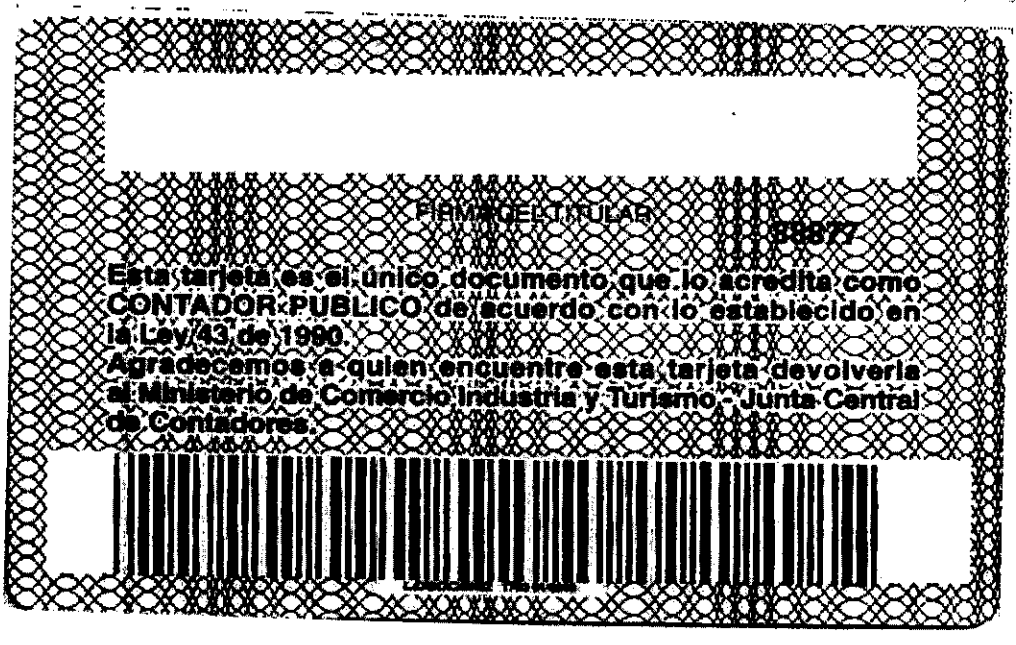
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

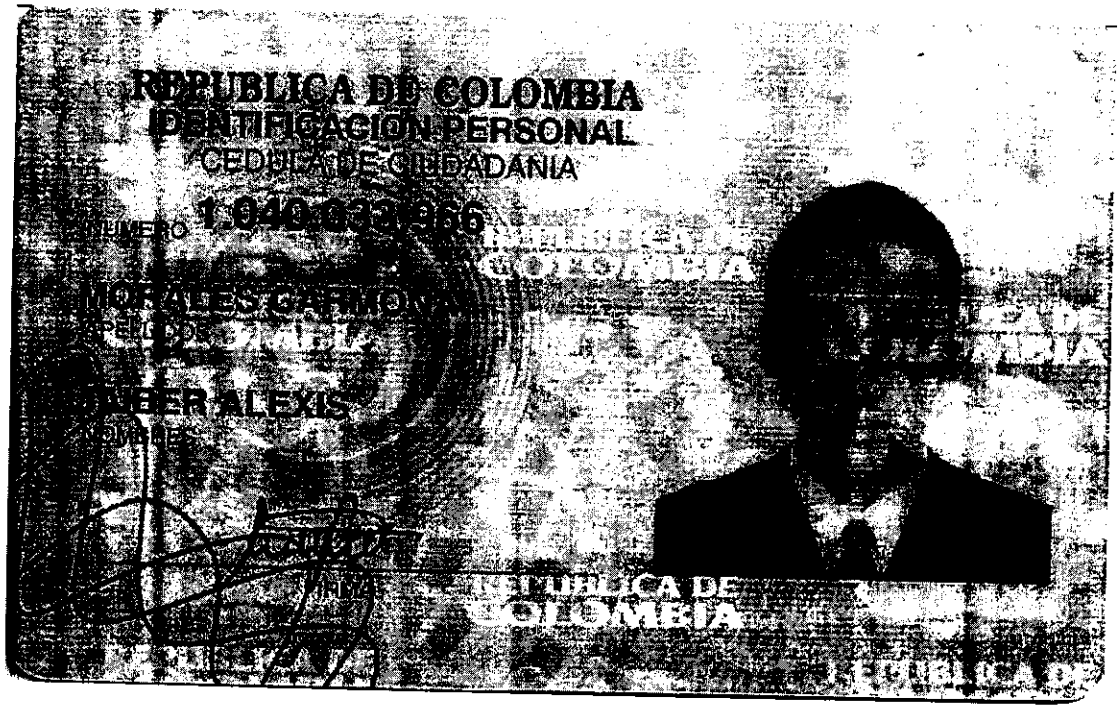
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.040.033.966
MORALES CARMONA
JUBER ALEXIS
REPUBLICA DE COLOMBIA

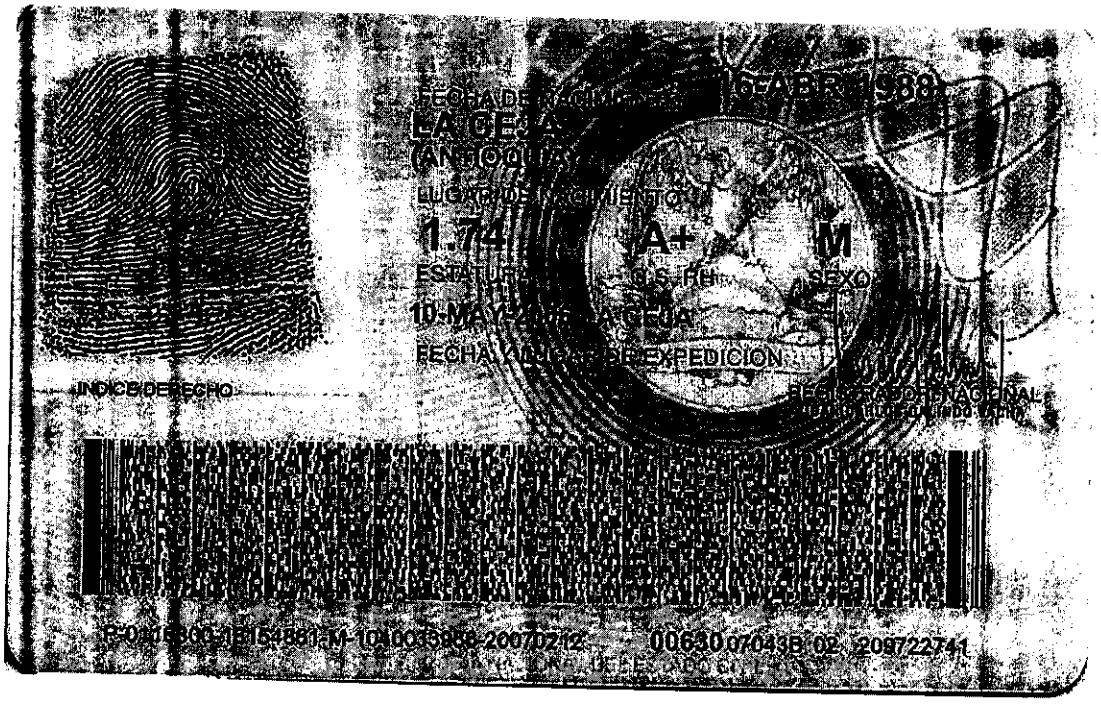
16-ABR-1988
LA CEJA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
A+
M
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
10-MAY-2006 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
00630 07043B 02 209722741

Municipio de La Unión

La Unión Antioquia,

LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la empresa **VISUAL PRODUCCIONES S.A.S** identificada con Nit 901121617-1 presto sus servicios para la administración Municipal de la Unión Antioquia con un contrato de Prestación de servicios N° 20230260PSSD cuyo objeto es: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA EVENTOS TRADICIONALES Y CULTURALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIÓN - ANTIOQUIA** Con una duración de 12 días desde el día 23 de junio del 2023, hasta el 04 de julio del 2023, por un valor $ 387.000.000.

Este certificado se expide a petición del interesado

ANA MARIA VILLEGAS OSORIO
Secretaria De Desarrollo Y Bienestar Social

Proyecto: Laura Buitrago Gómez-Auxiliar Administrativa

activa	CERTIFICADO EXPERIENCIA	**Código:** SBS-F26
		Versión: 02

Medellín, fecha 24 de enero de 2023

LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA- ACTIVA
HACE CONSTAR:

Que la empresa VISUAL PRODUCCIONES S.A.S. con **901.121.617-1**, celebró y ejecutó con la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA** con NIT. 901.437.957-8, el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°	Contratación directa 051 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Veinte (20) de octubre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	Veintiuno (21) de octubre de 2022.
FECHA TERMINACIÓN	Treinta (30) de noviembre de 2022.
OBJETO	Prestación de servicios de operación logística para ejecutar los eventos denominados "fiestas del toldo, las bicicletas, las flores, el cual se llevará a cabo en el municipio de la ceja, en el marco del contrato interadministrativo 2022.10.02.023.440.
CONTRATO MARCO	**SI _ NO X** En el caso que la experiencia se derive de un contrato marco y soliciten información específica, esta debe ser ampliada por el área responsable. N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Trescientos veinte millones novecientos setenta y nueve mil doscientos treinta y cinco pesos m/l ($320.979.235) incluido IVA.
ADICIÓN N° 1	Ciento sesenta millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco pesos m/l ($160.489.175) IVA incluido.
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	Cuatrocientos ochenta y un millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos M/L ($481.468.410) IVA incluido.
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2022.
PRORROGA	Hasta el 15 de diciembre de 2022.
PLAZO TOTAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022.
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	La calificación que le damos al contratista es del 1 al 5: Siendo 5 Excelente, 4 Muy Buena, 3 Regular, 2 Mala y 1 Muy Mala. Calificación: 5 Excelente
MULTAS Y SANCIONES	N/A
SUPERVISOR	Cesar Augusto Mena Correa
ESTADO ACTUAL	Terminado

NOTA: En caso de que el contratista solicite información adicional o especifica debe ser relacionada por parte del área responsable. N/A

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

Cesar Augusto Mena C.

Cesar Augusto Mena Correa
Profesional de operación logística.

Medellín, fecha 24 de enero de 2023

LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA- ACTIVA
HACE CONSTAR:

Que la empresa VISUAL PRODUCCIONES S.A.S. con **901.121.617-1**, celebró y ejecutó con la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA** con NIT. 901.437.957-8, el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO N°	Orden de Compra 059 de 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	05 de diciembre de 2022
FECHA TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2022
OBJETO	Prestación de servicios de operación logística para ejecutar el evento denominado "campaña de prevención frente a la pólvora en el marco del contrato interadministrativo 2022.10.02.023.440 celebrado con el municipio de la Ceja.
CONTRATO MARCO	**SI _ NO X** En el caso que la experiencia se derive de un contrato marco y soliciten información específica, esta debe ser ampliada por el área responsable.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/L. ($ 12.000.000) IVA INCLUIDO
ADICIÓN N° 1	N/A
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	N/A
PLAZO	Desde la aprobación de las pólizas hasta el 31 de diciembre de 2022.
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	N/A
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
CALIFICACIÓN EJECUCIÓN	La calificación que le damos al contratista es del 1 al 5: Siendo 5 Excelente, 4 Muy Buena, 3 Regular, 2 Mala y 1 Muy Mala. Calificación: 5 Excelente
MULTAS Y SANCIONES	N/A
SUPERVISOR	Cesar Augusto Mena Correa
ESTADO ACTUAL	Liquidado

NOTA: En caso que el contratista solicite información adicional o especifica debe ser relacionada por parte del area responsable. N/A

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.

Cesar Augusto Mena C.

Cesar Augusto Mena Correa
Profesional de operación logística

LA SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER – ANTIOQUIA

HACE CONSTAR,

Que **VISUAL PRODUCCIONES S.A.S.**, identificado con Nit No. 901.121.617-1, representada legalmente por LEIDY JOHANA ORTEGA QUINTERO identificada con cédula de ciudadanía N° 1.036.924.135 ha prestado sus servicios a la Administración Municipal de San Vicente Ferrer a través de contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-C-PS-SPD-170-2025

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE NORMATIVIDAD CON LOS GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

VALOR INICIAL: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES PESOS ($ 381.000.000), incluidos impuestos y demás deducciones a que haya lugar.

VALOR ADICIÓN 1: TRECE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M.L. ($ 13.069.580)

VALOR ADICIÓN 2: CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M.L. ($ 115.000.000)

VALOR TOTAL EJECUTADO: CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($ 465.526.000)

PLAZO: Contados a partir de la fecha de inicio del contrato en el SECOP II, sin superar la vigencia 2025.

ALCANCE Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a la Propuesta y el contrato que se suscriba y las especificaciones técnicas.
2. Garantizar que el servicio y los bienes sean de excelente calidad.
3. Garantizar la entrega de los suministros a la Alcaldía Municipal de acuerdo a los solicitado por el supervisor a partir del momento del pedido, así como los servicios logísticos
4. Entregar todos los elementos en la sede principal de la Alcaldía Municipal
5. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
6. El contratista es el responsable de coordinar y preparar todos los elementos para el transporte, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro.
7. Cambiar y/o reponer los artículos defectuosos; el Contratista debe efectuar los cambios de los elementos por reclamos de mala calidad, defectos de fabricación, que en todo caso sean responsabilidad del Contratista, previos los soportes y sustentación respectiva sin importar que inicialmente se haya expedido el recibo a satisfacción, estas reclamaciones la podrá hacer directamente el beneficiario de los elementos durante el periodo de pólizas que corresponde a dos años por calidad y correcto funcionamiento.
8. Cumplir con las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. El pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados se acreditará mediante certificación expedida por el revisor fiscal,

cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal del contratista.

9. El presente CONTRATO no podrá ser cedido por el Contratista, salvo que medie autorización previa, escrita y expresa del Municipio, cuyo otorgamiento es discrecional. En caso que se autorice la cesión el cesionario, deberá acreditar los mismos requisitos que se exigieron al contratista para la suscripción del contrato.
10. Atender los requerimientos que haga el supervisor con miras a mejorar los productos.
11. Ejecutar por su cuenta y riesgo el objeto contractual. El contratista corre con todos los gastos y emolumentos que demande el contrato.
12. Las demás que por ley o el contrato le correspondan.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO
1	SONIDO	**Tipo 1: Sonido profesional 700 a 800 wts** 1 cabinas activa de 12", con su respectivo trípode, consola de 4 canales con 2 micrófonos. Equipo instalado y probado; listo para el uso.	$ 1.200.000
2		**Tipo 2: Sonido profesional 2500 wts** 2 cabinas activas de 2.500 WTS, consola digital de 8 canales con 2 micrófonos. Equipo instalado y probado con operario	$ 1.900.000
3		**Tipo 3: Sonido profesional 5.000wtss** Potencia: 5.000 Watts, para garantizar un sonido nítido y potente en espacios amplios. Altavoces: 2 cabinas de 15 pulgadas (1 por lado) o 2 sistemas line array (2 por lado) stakin, para una cobertura amplia y uniforme del sonido. 2 bajos sencillos de 18 pulgadas, para reforzar las frecuencias graves y crear un sonido envolvente. Monitores: 1 retorno o cuña, para que los artistas en el escenario se escuchen claramente. Consola: 1 consola analógica de 10 o 16 canales, para mezclar y controlar el sonido de los diferentes instrumentos y voces. Micrófonos: 1 micrófono inalámbrico Shure SLXD, para voces o instrumentos con libertad de movimiento. 6 micrófonos alámbricos de alta calidad (Shure Beta SM57, Beta 57, SM81, SM57, Sennheiser e904), para instrumentos y voces. Soportes: 6 bases de micrófono K&M, para colocar los micrófonos de forma estab1 sistema electrico. Transporte ida y regreso. 1 personal logístico 1 ingeniero de sonido	$ 3.800.000
4		**Tipo 4 Sonido profesional 10.000wtss -15.000** Potencia: 10.000-15.000 Watts, para garantizar un sonido potente y claro en espacios muy grandes. Altavoces: 8 sistemas line array (4 por lado), colgados o apilados (stakin), para una cobertura amplia y uniforme del sonido en grandes áreas. 2 bajos dobles de 18 pulgadas, para reforzar las frecuencias graves y crear un sonido envolvente y potente. Monitores: 2 retornos o cuñas, para que los artistas en el escenario se escuchen claramente.	$ 6.700.000

		2 side fill, cabinas sencillas de 15 pulgadas en trípodes, para una mejor cobertura del sonido en el escenario. Consola: 1 consola digital de 32 canales, para una mezcla precisa y un control total del sonido. Micrófonos:1 micrófono inalámbrico Shure SLX4, para voces o instrumentos con libertad de movimiento. 12 micrófonos alámbricos de alta calidad (Shure Beta 91A, 52A, SM57, Beta 57, SM81, SM57, Sennheiser e904), para instrumentos y voces. Soportes: 12 bases de micrófono K&M, para colocar los micrófonos de forma estable. Sistema eléctrico: 1 sistema eléctrico completo, para alimentar todos los equipos de sonido de forma segura. Componentes de Iluminación: Cabezas móviles: 2 cabezas móviles Beam 230, para crear efectos de luz dinámicos y potentes. 2 cabezas móviles Wash, para iluminar el escenario con colores suaves y uniformes. Luces PAR LED: 6 luces PAR LED de 18W RGBWAUV, para crear efectos de luz ambiental y de color. Controlador DMX: 1 controlador DMX, para controlar y sincronizar todas las luces. Máquina de humo: 1 máquina de humo Factory Tour Hazer II, para crear efectos de humo y resaltar los efectos de luz. Servicios Adicionales Incluidos: Transporte: Transporte en camión turbo desde la ciudad de Medellín hasta el punto de montaje, ida y regreso. Personal: 1 persona para operación logística, para el montaje, desmontaje y transporte de los equipos. 1 ingeniero de sonido, para operar la consola y garantizar la calidad del sonido durante el evento.	
5		**Tipo 5 Sonido profesional 25.000 wts -30.0000 wts** Potencia: 25.000-30.000 Watts, para garantizar un sonido potente y claro en espacios muy amplios y con gran cantidad de público. Altavoces: 8 sistemas line array (4 por lado), colgados o apilados (stakin), para una cobertura amplia y uniforme del sonido en grandes áreas. 2 bajos dobles de 18 pulgadas, para reforzar las frecuencias graves y crear un sonido envolvente y potente. Monitores: 2 retornos o cuñas, para que los artistas en el escenario se escuchen claramente. 2 side fill, cabinas sencillas de 15 pulgadas en trípodes, para una mejor cobertura del sonido en el escenario. Consola: 1 consola digital de 32 canales, para una mezcla precisa y un control total del sonido. Micrófonos: 1 micrófono inalámbrico Shure SLX4, para voces o instrumentos con libertad de movimiento. 12 micrófonos alámbricos de alta calidad (Shure Beta 91A, 52A, SM57, Beta 57, SM81, SM57, Sennheiser e904), para	$ 22.500.000

		instrumentos y voces. Soportes: 12 bases de micrófono K&M, para colocar los micrófonos de forma estable. Sistema eléctrico: 1 sistema eléctrico completo, para alimentar todos los equipos de sonido de forma segura. Componentes de iluminación: Cabezas móviles: 2 cabezas móviles Beam 230, para crear efectos de luz dinámicos y potentes. 2 cabezas móviles Wash, para iluminar el escenario con colores suaves y uniformes. Luces PAR LED: 6 luces PAR LED de 18W RGBWAUV, para crear efectos de luz ambiental y de color. Controlador DMX: 1 controlador DMX, para controlar y sincronizar todas las luces. Máquina de humo: 1 máquina de humo Factory Tour Hazer II, para crear efectos de humo y resaltar los efectos de luz. Servicios Adicionales Incluidos: Transporte: Transporte en camión turbo desde la ciudad de Medellín hasta el punto de montaje, ida y regreso. Personal: 2 personas para operación logística, para el montaje, desmontaje y transporte de los equipos. 1 ingeniero de sonido, para operar la consola y garantizar la calidad del sonido durante el evento.	
6		**Tipo 6:** Apoyo logístico en la provisión de Pantalla Led 3P, 3x2mts para proyección escenográfica y de video. 1 procesador 600AND	$ 3.700.000
7		**Tipo 7:** Apoyo logístico en la provisión de Pantalla Led 3P, 4x3mts para proyección escenográfica y de video. 1 procesador 600AND	$ 5.800.000
8		**Tipo 8:** Apoyo logístico en la provisión de Pantalla Led 3P, 5x3mts para proyección escenográfica y de video. 1 procesador 600AND	$ 9.500.000
9	CAMAROGRAFÍA	Cámara mirrorless full frame profesional Sensor: CMOS Exmor R retroiluminado de 24.2 MP, formato full frame (35.6 x 23.8 mm) Procesador: BIONZ X con chip LSI frontal Montura: Sony E (compatible con lentes FE y E) Rango ISO: 100 – 51.200 (expandible a 50 – 204.800) Estabilización: Estabilización de imagen de 5 ejes incorporada (IBIS) Enfoque automático: 693 puntos por detección de fase + 425 por contraste Eye AF: Sí, para humanos y animales Disparo continuo: Hasta 10 fps con seguimiento AF/AE Video: 4K (3840 x 2160) a 24p y 30p Full HD (1920 x 1080) hasta 120 fps (slow motion) Perfiles de color: S-Log2, S-Log3, HLG (HDR), Picture Profiles Bitrate hasta 100 Mbps Pantalla: LCD táctil inclinable de 3.0" (921.600 puntos) Visor: Electrónico OLED de 2.36 millones de puntos Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, NFC USB-C, HDMI tipo D (micro), entrada de micrófono, salida de	$ 165.000 $ 231.000 $ 330.000 $ 412.500 $ 594.000 $ 742.500

		audífonos Almacenamiento: Doble ranura para tarjetas SD (una compatible con UHS-II) Batería: NP-FZ100, hasta 710 disparos por carga Peso: 650 g (con batería y tarjeta) Dimensiones: 126.9 x 95.6 x 73.7 mm ***Los valores pueden variar en los rangos establecidos, según el tiempo y los días a usar***	
10	BACKLINE	Redoblante 14", Tom 12 Aire, Tom 16 piso, Tom 18" piso, 3 bases de platos boom 1 base de HH, 1 base de redoblante, 1 asiento para baterista, pedal de bombo, 1 amplificador de bajo, stan para bajo 1 amplificador de guitarra, stan para guitarra	$ 4.500.000
11	GENERADOR ELÉCTRICO	Planta eléctrica de 8 KVA con transporte y operador	$ 3.400.000
12	TARIMA	Tarima de 4*4 mts, altura 1,10 mts carpa 4*4 mts	$ 600.000
13		Tarima de 6*6 mts, altura 1,10 mts, carpa de 6*6 mts	$ 1.200.000
14	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA	Solista local de Sanvicente Solista de la región y/o departamental Djs Coro Mariachis Trovadores Papayeras Jurados Juzgamiento deportivo Talleristas por 1 hora Talleristas y material educativo (separador de libro, imán, adhesivos) Agrupación musical Agrupación musical tipo orquesta de más de 10 integrantes Animaciones Recreacionistas Show de magia Show de payasos Personal logístico Conferencista Pago de derechos de autor ***Los valores pueden variar en los rangos establecidos, según el tiempo de presentación y el artista de acuerdo a su reconocimiento***	$ 625.000 $ 1.200.000 $ 700.000 $ 875.000 $ 1.400.000 $ 1.400.000 $ 1.400.000 $ 1.100.000 $ 1.000.000 $ 950.000 $ 2.000.000 $ 2.500.000 $ 4.500.000 $ 1.500.000 $ 1.500.000 $ 1.500.000 $ 1.500.000 $ 250.000
15	ALIMENTACIÓN	**REFRIGERIO TIPO 1** **Opción Dulce (150 g aprox.):** Pastel hojaldrado: (Harina de trigo, azúcar, huevos, mantequilla, leche, esencia de vainilla, polvo de hornear, relleno variable: frutas, crema pastelera, chocolate). Brownie: (Chocolate negro, mantequilla, azúcar, huevos, harina de trigo, nueces opcional). Churro: (Harina de trigo, agua, sal, aceite vegetal, azúcar, canela opcional). Pandequeso: (Almidón de yuca, queso, huevos, leche, mantequilla).	$ 9.000

		Croissant: (Harina de trigo, mantequilla, levadura, azúcar, sal, leche, huevos para barnizar). **Opción Salada (150 g aprox.):** Buñuelo: (Harina de trigo, queso, huevos, leche, polvo de hornear, sal). Palito de queso: (Harina de trigo, queso, mantequilla, huevos, sal, levadura). **Bebida:** Refresco individual con sabor a fruta (250-350ml) en caja o botella. Alternativa: Bebida caliente (café, té, chocolate) (200-250ml) **Presentación:** Empacado individualmente en recipientes biodegradables	
16		**REFRIGERIO TIPO 2** **Opción Salada (200-250 g aprox.):** Empanada: (Harina de trigo, carne de res o pollo, papa, cebolla, pimentón, especias, aceite vegetal). Pastel de pollo: (Harina de trigo, pollo desmechado, papa, zanahoria, arveja, cebolla, especias, caldo de pollo). Papa rellena: (Papa, carne molida, huevo, harina de trigo, cebolla, especias, aceite vegetal). Sanduche de jamón y queso: (Pan, jamón, queso, lechuga, tomate, mayonesa o mostaza opcional). **Bebida:** Refresco individual con sabor a fruta (250-350ml) en caja o botella. Alternativa (12 onzas/350ml aprox.): Salpicón con helado: (Frutas variadas: papaya, banano, melón, fresa, etc., jugo de naranja, helado). Ensalada de frutas: (Frutas variadas: papaya, banano, melón, fresa, etc., jugo de naranja, miel o yogur opcional). **Presentación:** Empacado individualmente en recipientes biodegradables	$ 12.500
17		**REFRIGERIO TIPO 3** **Opción Principal (250-300g aprox.):** Hamburguesa: (Pan, carne de res, queso, lechuga, tomate, cebolla, salsas: mayonesa, ketchup, mostaza). Perro caliente: (Pan, salchicha, cebolla, salsas: mayonesa, ketchup, mostaza). Sanduche de pollo: (Pan, pollo desmechado, lechuga, tomate, mayonesa o mostaza opcional). **Bebida:** Refresco individual con sabor a fruta (250-350ml) en caja o botella. **Alternativa (16 onzas/470ml aprox.):** Salpicón con helado: (Frutas variadas: papaya, banano, melón, fresa, etc., jugo de naranja, helado). Ensalada de frutas: (Frutas variadas: papaya, banano, melón, fresa, etc., jugo de naranja, miel o yogur opcional). **Presentación:** Empacado individualmente en recipientes biodegradables	$ 25.500

18		**ALMUERZO:** **Opción Principal (350-400g aprox.):** Lechona: (Arroz, carne de cerdo, arvejas, cebolla, especias, aceite vegetal). Arroz Chino: (Arroz, carne de cerdo, jamón, zanahoria, cebolla, pimentón, salsa de soya, aceite vegetal). Sancocho: (Carne de res, pollo o cerdo, papa, yuca, plátano, mazorca, zanahoria, cebolla, cilantro, caldo de carne). **Bebida:** Refresco individual con sabor a fruta (250-350ml) en caja o botella. Gaseosa individual (250-350ml) en caja o botella. **Presentación:** Empacado individualmente en recipientes biodegradables	$ 25.000
19	HIDRATACIÓN	Botella con agua de vidrio de 500 ml	$ 8.000
20		Botella con agua plástica de 600 ML	$ 3.000
21		Bolsa de agua de 350 ml	$ 1.100
22	ESTACIÓN DE CAFÉ	Mesa servida con agua caliente y fría, café, aromática, azúcar, endulzante, panela, galletas individuales y crema no láctea. vasos y demás insumos en material biodegradable	$ 280.000
23	CATERING	Banquete: torta, pasabocas dulces o salados. Bebida: champaña o refresco	$ 250.000
24		Banquete: Almuerzo o cena tipo buffet, incluye vajilla, cubiertos y cristalería	$ 55.000
25		Banquete: Galleta cubierta con chocolate 22 -25 gr	$ 500
26	ESCENOGRAFÍA	Decoraciones y arreglos florales (biodegradables)	$ 215.300
		Adecuación de escenarios y otras creaciones artísticas a través de pinturas, elaboración de manualidades, maquillaje artístico, arreglos y decoración con globos, material de decoración con telas y otros	$ 260.000
			$ 646.000
			$ 1.076.300
27		Mesas plegables	$ 12.000
28		Manteles y sobremanteles	$ 12.000
29		Tapetes	$ 50.000
			$ 200.000
30		Vestuarios artísticos	$ 120.000
			$ 350.000
31		Centro de mesa (velas, arreglo floral)	$ 30.000
32	MATERIAL EDUCATIVO Y PUBLICITARIO	Impresión full color de documento media carta tipo volante	$ 12.000
33		Impresión tarjetones elecciones locales (tamaño oficio, full color, papel bond) información suministrada por el supervisor	$ 450
34		Impresión afiches tamaño oficio información suministrada por el supervisor	$ 3.000
35		Impresión full color propalcote de 18*6 cms ambas caras	$ 14.000
36		Manilla adhesiva marcada con casillas para control y logo de la administración municipal	$ 500
37	SOUVENIR	Agenda de 22*14 cms con pasta dura y lapicero con estampado de logos e información respectiva según evento	$ 35.000
38		Recordatorio en madera (trompo, armadillo y/o portalapicero) alusivo al Municipio	$ 37.000
39		Placa de vidrio o acrílico con soporte, información alusiva al evento, suministrada por el supervisor	$ 70.000 $ 150.000

		Placa conmemorativa en acrílico o mármol, información alusiva al evento, suministrada por el supervisor	$ 350.000 $ 500.000
40		Termo plástico o caramañolas de 500 - 600 ml con estampado de logos e información respectiva según evento Material: Plástico resistente y libre de BPA, para garantizar la seguridad y durabilidad	$ 26.000
41		Entrega de kit de reconocimiento compuesto por Mug de cerámica o mug plástico con tapa: (tamaño estándar, marcado con un mensaje alusivo al evento y los logos de la administración municipal)	$ 22.500
42		Llavero pequeño de 7 * 4 cm en material duradero y resistente con estampado de logos e información respectiva según evento	$ 8.000
43		Ancheta con elementos de aseo (crema de manos, loción refrescante y jabón líquido) de 100 ml C/U empacado en papel decorativo biodegradable	$ 80.000
44		Ancheta (que contenga Galletas en bolsa 220 grs, vino 700 ml, arequipe 200 grs, duraznos en tarro 425, mermelada 200 grs, maní 40 grs, masmelos y/o gomitas de 200 grs)	$ 100.000
45		Toalla de manos de 40 * 60 cms con logos estampados y mensaje según evento	$ 45.000
46		Camiseta tipo polo con escudo bordado según manual de identidad	$ 90.000
47		Chaqueta con mangas removibles líneas en el centro reflectiva logos y letras bordado en la esquina superior izquierda que diga San Vicente Ferrer , en la espalda letra bordada según manual de identidad	$ 130.000

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de enero de 2026

DIANA LEONOR LOAIZA VÁSQUEZ
SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Proyectó: Paula Cristina Gómez Marín - Auxiliar Administrativa

Revisó y aprobó: Diana Leonor Loaiza Vásquez - Secretaria de Protección Social y Desarrollo Comunitario

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

No.200-06-06.04-20260030

La Unión, 21 de enero del 2026

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que **VISUAL PRODUCCCIONES S.A.S**, identificado con Nit 901.121.617-1, ha prestado sus servicios en el Municipio de La Unión Antioquia, como contratista de la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, mediante los siguientes contratos:

Contrato de Prestación de Servicios N° 20250145PSSE, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS, LOGISTICOS Y CULTURALES, PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS SECRETARÍA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA**, por un valor de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($804.473.000) durante el periodo comprendido entre el 11 de abril de 2025 y 30 de diciembre de 2025.

Contrato de Prestación de Servicios N° 20250188PSSE, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ARTISTICOS, CULTURALES, LOGISTICOS Y OPERATIVOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA VERSIÓN 43 DE LAS FIESTAS DE LA PAPA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - ANTIOQUIA** M/L ($650.000.000) durante el periodo comprendido entre el 13 de Junio de 2025 y 20 de julio de 2025.

Contrato de Prestación de Servicios N° 20250271PSSE, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS Y ARTISTICOS PARA LA INAUGURACIÓN DE ALUMBRADO NAVIDEÑO** Y CIERRE DE PROCESOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA, por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES PESOS M/L ($120.000.000) durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre de 2025 y 20 de diciembre de 2025.

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

Este certificado se expide a solicitud del interesado el veintiuno (21) de enero de 2026.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación Cultura Deporte y Recreación

Elaboró: JOHANA ARENAS QUIRAMA, Profesional Universitario
Proyectó: JOHANA ARENAS QUIRAMA, JOHANA

Certificado
Bancario

Miércoles, 14 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VISUAL PRODUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT 901121617, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	02483611911	2017/10/13	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

ALCALDIA DE COCORNA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 1595)

Documento #: 202600027221, por Valor de: $0.00

Destino del Documento: TRAMITES GENERALES - Vigencia Hasta: 26/Oct/2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE COCORNA HACE CONSTAR QUE LOS PREDIOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, SE ENCUENTRAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.

EN EL MUNICIPIO DE COCORNA NO SE COBRA CONTRIBUCION DE VALORIZACION

Cédula - NIT: 901121617 **Nombre:** VISUAL PRODUCCIONES SAS

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998090880(8020)202600027221(3900)0000000000(96)20261026

Los funcionarios que expiden este certificado son responsables de las sumas que adeudan los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por el delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

ALCALDIA DE COCORNA

TESORERÍA DE RENTAS MUNICIPALES

Firma:

Cédula 1020412636.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Powered by CamScanner